

PROTOCOLO PREVENCIÓN SANITARIA FRENTE AL COVID-19



TORNEOS INTERNOS 21/22





PROTOCOLO DE PREVENCIÓN SANITARIA FRENTE AL COVID19

Este protocolo está basado en los protocolos COVID de las Federaciones Aragonesas de cada modalidad deportiva, así como el protocolo de la Universidad San Jorge para el curso 2021-22. Será susceptible de ser modificado en cualquier momento en función de la situación sanitaria y las modificaciones en la legislación actual por las autoridades competentes.

Los participantes aceptan seguir la normativa respecto a la prevención sanitaria del CDM Villanueva de Gállego en todas sus instalaciones, así como de cualquier instalación donde se pudieran celebrar los partidos.

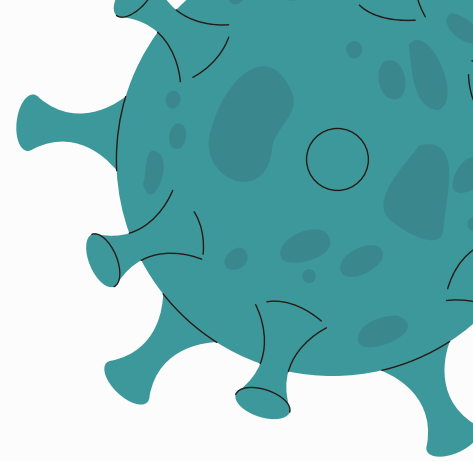
Todas las actividades se rigen por los criterios de prevención sanitaria de Universidad San Jorge publicados por la USJ en <https://www.usj.es/alumnos/informacion-coronavirus>



ASPECTOS GENERALES

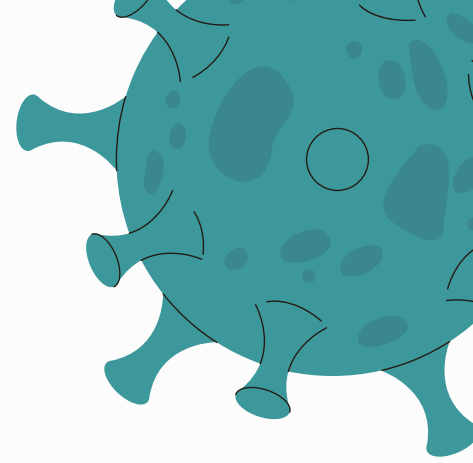
- Está totalmente prohibida la asistencia de público a los partidos.
- Está prohibido esperar antes o después de los partidos en zonas de paso o en la entrada de la instalación.
- No se podrá compartir el material.
- Los partidos se organizarán con suficiente tiempo con otros encuentros u actividades como para evitar aglomeraciones en los accesos.
- No se organizarán partidos simultáneos si supone superar el aforo permitido o implicar riesgo de aglomeración.
- La mascarilla es obligatoria en todo el recinto y únicamente se puede quitar cuando el deportista esté dentro del terreno de juego (durante el partido y mientras que esté disputándose el encuentro). Para salir del terreno de juego, o inmediatamente al finalizar el encuentro, deberá ponerse la mascarilla y desinfectar manos.
- En cualquier descanso y al salir del terreno de juego será obligatorio el uso de mascarilla.
- Los deportistas deben desinfectarse las manos a la entrada de la instalación del CDM Villanueva de Gállego, o cualquier otra instalación donde se realice la competición, antes del partido y después del partido. Además, habrá un gel hidroalcohólico en la cancha para que los deportistas se desinfecten de forma regular durante la actividad.

ASPECTOS GENERALES



- Los deportistas deben seguir los recorridos marcados por zonas comunes para acceder a las canchas, así como colocarse en los espacios delimitados para jugar.
- No está permitido el uso de los vestuarios y es obligatorio llevar su propia agua.
- Los deportistas deberán depositar sus mochilas en los espacios delimitados para ello.
- Todos los participantes están obligados al cumplimiento de los procesos fijados para limitar la propagación de COVID-19, por parte de las autoridades sanitarias pertinentes, así como de lo recogido en este documento:
 - Mascarilla homologada
 - Lavado de manos frecuente
 - Distanciamiento físico (mínimo 2m)
 - No escupir o limpiarse la nariz, excepto con un tejido desechable que debe ser higiénico y eliminado de inmediato en un contenedor.
- Cada persona deberá salvaguardar la distancia mínima interpersonal (2m), llevar la mascarilla de forma correcta y usar gel hidroalcohólico en entradas y salidas.
- Cualquier persona con síntomas respiratorios, fiebre (37,5 °C o superior), mialgias, sensación diatérmica, **NO DEBE INGRESAR A LA INSTALACION**, o entrenar/competir y debe quedarse en autoaislamiento, así como contactar con el técnico y con la autoridad sanitaria pertinente.
- Todos los deportistas deben tener sus propias botellas de agua, toallas, pañuelos de papel, etc. Las botellas de agua, en caso de rellenarse, deben hacerse en un entorno y suministro seguro.

ASPECTOS GENERALES



- Cualquier persona que experimente alguno de los síntomas más comunes compatibles con COVID-19, deberá abstenerse de realizar actividades deportivas siguiendo las recomendaciones de limitar las salidas del domicilio y contactando con los servicios de atención primaria o con el teléfono de atención al COVID-19 del Gobierno de Aragón.
- Si un deportista o equipo causa una incomparecencia por dar positivo en una prueba o test o por tener síntomas compatibles en primer lugar tendrá que informar inmediatamente al Servicio de Actividades Deportivas. En segundo lugar, deberá presentar todas las pruebas pertinentes para demostrar la veracidad de los hechos para evitar cualquier tipo de sanción en caso de que se esté fuera del plazo para generar un aplazamiento de partido.



NORMATIVA ESPECÍFICA BÁDMINTON

- Cada deportista deberá llevar su propia raqueta, en caso de no contar con una, el SAD dejará una raqueta a cada participante que será correctamente desinfectada, previa y posteriormente a la competición.
- Cada partido se disputará con un volante desinfectado. No se podrá compartir el volante con varios encuentros ni cambiarlo de cancha.
- Los calentamientos y vuelta a la calma se deben hacer de forma lo más individual posible. Si se hicieran en grupo se debe mantener la distancia mínima de separación indicada por las autoridades sanitarias pertinentes.
- El calentamiento debe realizarse con mascarilla.



A basketball hoop and a red basketball are visible in the background of the title. The hoop is at the top, and the ball is in the lower left. The text is overlaid on this image.

NORMATIVA ESPECÍFICA BASKET 3X3

- Se deberá velar por las normas de etiqueta respiratoria de todos los participantes en las actividades, las cuales son:
 - Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal.
 - Si no se dispone de pañuelos, toser o estornudar en el ángulo interno del codo para no contaminar las manos.
 - Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca, especialmente si se ha tosido o estornudado en ella y mucho menos tener contacto sin haber realizado el lavado de manos.
 - Practicar buenos hábitos de higiene respiratoria: no escupir o espulsar al suelo secreciones nasales.
 - Si se tienen síntomas de tos o estornudos por otra causa distinta del COVID-19, evitar el contacto con las personas hasta encontrarse totalmente recuperado.
 - Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas evitando el uso de anillos, relojes de muñeca u otros adornos.
 - Recoger el cabello largo en una coleta o moño.
 - Evitar el uso de lentillas, o llevarlas puestas de casa.
- Los jugadores y técnicos llegaran provistos de mascarilla y esperaran a que el responsable de la instalación autorice su entrada, cuando el grupo anterior haya salido de las instalaciones y se haya realizado una adecuada desinfección de los materiales.

ESPECÍFICA BASKET 3X3



- Cada jugador deberá llevar su propia botella de agua, así como toalla si fuese necesario y no se compartirá.
- Evitar que se realicen secreciones nasales o bucales de cualquier tipo en el suelo o cualquier superficie. De hacerlo, será obligatoriamente en pañuelos de papel o bolsitas higiénicas.
- Los efectos personales de los/las deportistas que accedan a la instalación deportiva solo se podrán alejar en los espacios habilitados a tal efecto, recomendando siempre que estos se guarden en bolsas de basura o plástico.
- El balón o balones de juego se desinfectarán antes y después de cada encuentro.
- Cada jugador y/o técnico deberá lavarse las manos, durante al menos 20 segundos en los puntos indicados antes de acceder al partido o a cualquier instalación utilizada. Una vez terminado o a la salida deberán de volver a lavarse las manos. Se recomienda lavarse las manos con jabón o gel hidroalcohólico al menos una vez cada 20 minutos.
- Es obligatorio limpiarse las zapatillas con gel hidroalcohólico antes de entrar a la instalación.





NORMATIVA ESPECÍFICA FÚTBOL 7

- Con carácter general, se recomiendan establecer las siguientes medidas de higiene y prevención:
 - Toda persona con síntomas compatibles con la COVID19 (fiebre, tos, y sensación de falta de aire) o que este en situación de cuarentena no se le permitirá la realización o participación en actividades deportivas.
 - Deberá mantenerse siempre una distancia de seguridad mínima interpersonal de al menos, 1,5 metros cuando los jugadores se encuentren en el banquillo.
 - En la medida de lo posible, no se compartirá material. Si se comparte, deberá higienizarse convenientemente.
 - Utilizar botella de agua individual llenada en domicilio. No beber directamente de las fuentes.
 - Se recomienda, en la medida de lo posible, la no utilización de los vestuarios.
 - Higiene de manos frecuente.
 - Utilización del espacio deportivo siempre con mascarilla, excepto cuando se realice la práctica deportiva por resultar el uso incompatible, para los futbolistas y árbitros.
 - Los entrenadores deberán en todo momento guardar la distancia de seguridad y usar mascarilla.
 - Las mascarillas FFP2 se deben usar sin válvula de exhalación. Y en caso de llevarla debe cubrirse con una mascarilla quirúrgica.

ESPECÍFICA FÚTBOL 7



- La obligación de cumplimiento de las medidas de higiene y protección establecidas por las autoridades sanitarias contra el Covid-19. Se recordarán verbalmente las medidas higiénico-sanitarias, por parte del personal técnico-entrenadores a los jugadores.
- Medidas para los deportistas y cuerpo técnico:
 - Distancia y uso de mascarilla fuera de la competición tanto por parte del futbolista como de los miembros del equipo técnico.
 - En el caso de detectarse sintomatología del Covid19 por parte de futbolistas, equipo técnico, colectivo arbitral, personal de organización, otros agentes del evento, etc., no se permitirá el acceso a la actividad deportiva, siendo el Club organizador quien derivará el caso a los servicios sanitarios del Gobierno de Aragón para la aplicación de los correspondientes protocolos de salud pública.
 - Asimismo, se procederá del mismo modo con aquellas personas que se encuentren en cuarentena



NORMATIVA ESPECÍFICA PÁDEL

- Los jugadores harán caso a las señales indicadas en este protocolo, así como las indicaciones del personal autorizado.
- El acceso, tránsito y salida del club se hará con mascarilla obligatoria, puesta en todo momento.
- El jugador llevará su propia bebida y esta será de uso propio sin posibilidad de compartirla.
- Los jugadores no podrán saludarse con la mano, antes durante y después del partido.
- Los jugadores tienen prohibido escupir o sonarse dentro de la pista y durante el juego.
- Los jugadores se encargarán de recoger los residuos personales al acabar el partido. Se depositarán en las zonas asignadas a ello.
- Los deportistas respetarán la distancia de seguridad de 2m.
- No estará permitida la entrada de público a los partidos.
 - .



NORMATIVA ESPECÍFICA VOLEY4



- Toda persona que entre en las instalaciones deberá hacerlo con mascarilla y no quitársela hasta la salida.
- Se habilitará un espacio para que cada participante deje su material y que este separado del resto.
- No podrá ingresar otro grupo en el campo de juego hasta que no esté desocupado por el grupo anterior.
- Durante el entrenamiento cada persona deberá disponer de una toalla individual, una botella de agua de uso exclusivo, mascarilla y kits de limpieza propio (toallas desinfectantes o alcohol en gel).
- No tocarse la cara, los ojos y la nariz.
- Repetir la higienización con solución hidroalcohólica cada 30 minutos.
- Se prohíbe el saludo con contacto físico con otras personas, respetando siempre las medidas de distanciamiento (mínimo 1,5 m) cuando no se esté en acción de juego.
- Se limpiarán y desinfectarán los balones antes del partido y al finalizar el partido
- No beber de los mismos recipientes, cada deportista debe tener su propia botella
- Prohibido comer en la instalación.
- Prohibido dejar basura en la instalación. Cada deportista deberá llevarse la basura que genere.

ESPECÍFICA VOLEY4



- No se podrá entrar en la instalación con anterioridad de 10 minutos al horario de juego y en caso de tener que esperar se deberá mantener la distancia de 1,5 metros de seguridad.
- Las instrucciones técnicas deberán ser sin contacto físico con otras personas y respetando siempre las medidas de distanciamiento (mínimo 1,5 m).
- No se podrá acceder a la actividad con síntomas compatibles con COVID-19 o si no se ha finalizado el período de aislamiento por enfermedad diagnosticada, o que se encuentre en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.

